PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA VERIFICACIÓN DE PROPUESTA DE BIENES Y SERVICIOS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Noviembre 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA VERIFICACIÓN DE PROPUESTA DE BIENES Y SERVICIOS

En San Juan de Pasto el día 28 de enero de 2026, se reunieron las personas que integran el equipo de verificación de la propuesta presentada por LA PROMOTORA DE TURISMO DE NARIÑO LIMITADA TURNARIÑO LIMITADA, empresa identificada con el NIT 891200373-3, la cual fue recibida mediante correo electrónico. Lo anterior con el objetivo de verificar el componente técnico y económico de la propuesta y garantizar así que la misma cumple con los requisitos exigidos por la entidad.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

1) La oferta **SÍ** se ajusta al requerimiento técnico realizado y a las necesidades técnicas de la Entidad.
2) El valor ofertado **SÍ** se encuentra dentro del presupuesto determinado en la contratación.
3) Se constató que **SÍ** la propuesta se encuentra ajustada de acuerdo al análisis del sector realizado.

Por lo expuesto, **SÍ** se recomienda adelantar el proceso de contratación Directa con el proponente ya identificado, por valor de NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($940.355.347), IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones incluidas y cuyo objeto es: “Contratar a monto agotable, los servicios de operación logística

para la realización de las diferentes actividades incluidas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos 2026, para los funcionarios del SENA Regional Nariño".

EQUIPO VERIFICADOR		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Jenniffer Carolina Caratar Quenoran	Profesional HYSI – Seguridad y Salud en el Trabajo / Talento Humano	
Harold Mauricio Chicaiza Muriel	Ambiental / Centro Internacional de Producción Limpia Lope SENA	
Erika Jackeline Sanchez Patiño	Apoyo Bienestar Funcionarios /Talento Humano	
Paula Andrea Paz Martinez	Abogada Contratista / Despacho	

Firmado digitalmente por CHAMORRO GUEVARA BERNARDO ARTURO
Fecha: 2026.01.28 19:13:31 -05'00'

BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Director(E) Regional Nariño

Elaboró: Paula Paz – Abogada Contratista Despacho

Revisó: Richard Alexander López Carlosama – Grupo Regional de Gestión del Talento Humano.

Outlook

Re: SOLCITITUD DESIGNACIÓN COMITÉ VERIFICADOR PROPUESTA PROCESO CD-NRÑ-52-00003-2026 PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026

Desde Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
Fecha Mié 28/01/2026 17:37
Para Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
CC Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>; Erika Jackeline Sanchez Patiño <ejsanchezp@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; ganadero8@gmail.com <ganadero8@gmail.com>

Si, de acuerdo, por favor encargase de la estructuración jurídica.

Gracias,

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Fecha: miércoles, 28 de enero de 2026, 5:34 p.m.
Para: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
CC: Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>, Erika Jackeline Sanchez Patiño <ejsanchezp@sena.edu.co>, Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>, ganadero8@gmail.com <ganadero8@gmail.com>
Asunto: RE: SOLCITITUD DESIGNACIÓN COMITÉ VERIFICADOR PROPUESTA PROCESO CD-NRÑ-52-00003-2026 PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026

Cordial saludo doctor Bernardo,

Agradezco añada a la suscrita en el comité estructurador del proceso del asunto, como encargada de la estructuración de la parte jurídica.

Muchas gracias, quedo atenta

De: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 28 de enero de 2026 10:20
Para: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Cc: Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>; Erika Jackeline Sanchez Patiño <ejsanchezp@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; ganadero8@gmail.com <ganadero8@gmail.com>
Asunto: RE: SOLCITITUD DESIGNACIÓN COMITÉ VERIFICADOR PROPUESTA PROCESO CD-NRÑ-52-00003-2026 PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026

Cordial saludo, se autoriza designar:

Aspectos técnicos y financieros: Erika Jackeline Sanchez Patiño
Criterios SST: Jenniffer Carolina Caratar Quenoran
Criterios Ambientales: Harold Mauricio Chicaiza

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 28 de enero de 2026 10:00 a. m.
Para: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
Cc: Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>; Erika Jackeline Sanchez Patiño <ejsanchezp@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; ganadero8@gmail.com <ganadero8@gmail.com>
Asunto: SOLCITITUD DESIGNACIÓN COMITÉ VERIFICADOR PROPUESTA PROCESO CD-NRÑ-52-00003-2026 PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026

Cordial saludo doctor Bernardo,

Agradezco se realice la designación del Comité Verificador de Propuesta del proceso del asunto, para lo cual sugiero la siguiente designación:

Aspectos técnicos y financieros: Erika Jackeline Sanchez Patiño
Criterios SST: Jenniffer Carolina Caratar Quenoran
Criterios Ambientales: Harold Mauricio Chicaiza

Gracias por su atención, quedo atenta.

Paula Andrea Paz Martinez
Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Despacho Direccion - Director Regional (E)
bchamorrog@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paula Andrea Paz Martinez
Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Despacho Direccion - Director Regional (E)
bchamorrog@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Re: ACTA DE VERIFICACIÓN PROPUESTA PROCESO CD-NRÑ-52-00003-2026 PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026

Desde Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>
Fecha Mié 28/01/2026 20:52
Para Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>; Ganadero 8 <ganadero8@gmail.com>
CC Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Amablemente autorizo firma

Atentamente.

Obtener Outlook para Android

From: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Sent: Wednesday, January 28, 2026 6:04:22 PM
To: Ganadero 8 <ganadero8@gmail.com>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>
Cc: Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>
Subject: ACTA DE VERIFICACIÓN PROPUESTA PROCESO CD-NRÑ-52-00003-2026 PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026

Cordial saludo,

Remito Acta de Verificación de Propuesta de TURNARIÑO, para su aprobación y firma.

Gracias, quedo atenta

De: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 28 de enero de 2026 17:37
Para: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Cc: Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>; Erika Jackeline Sanchez Patiño <ejsanchezp@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; ganadero8@gmail.com <ganadero8@gmail.com>
Asunto: Re: SOLCITITUD DESIGNACIÓN COMITÉ VERIFICADOR PROPUESTA PROCESO CD-NRÑ-52-00003-2026 PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026

Si, de acuerdo, por favor encargase de la estructuración jurídica.

Gracias,

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Fecha: miércoles, 28 de enero de 2026, 5:34 p.m.

Para: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
CC: Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>, Erika Jackeline Sanchez Patiño <ejsanchezp@sena.edu.co>, Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>, ganadero8@gmail.com <ganadero8@gmail.com>
Asunto: RE: SOLCITITUD DESIGNACIÓN COMITÉ VERIFICADOR PROPUESTA PROCESO CD-NRÑ-52-00003-2026 PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026

Cordial saludo doctor Bernardo,

Agradezco añada a la suscrita en el comité estructurador del proceso del asunto, como encargada de la estructuración de la parte jurídica.

Muchas gracias, quedo atenta

De: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 28 de enero de 2026 10:20
Para: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Cc: Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>; Erika Jackeline Sanchez Patiño <ejsanchezp@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; ganadero8@gmail.com <ganadero8@gmail.com>
Asunto: RE: SOLCITITUD DESIGNACIÓN COMITÉ VERIFICADOR PROPUESTA PROCESO CD-NRÑ-52-00003-2026 PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026

Cordial saludo, se autoriza designar:

Aspectos técnicos y financieros: Erika Jackeline Sanchez Patiño
Criterios SST: Jenniffer Carolina Caratar Quenoran
Criterios Ambientales: Harold Mauricio Chicaiza

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 28 de enero de 2026 10:00 a. m.
Para: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorrog@sena.edu.co>
Cc: Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>; Erika Jackeline Sanchez Patiño <ejsanchezp@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; ganadero8@gmail.com <ganadero8@gmail.com>
Asunto: SOLCITITUD DESIGNACIÓN COMITÉ VERIFICADOR PROPUESTA PROCESO CD-NRÑ-52-00003-2026 PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026

Cordial saludo doctor Bernardo,

Agradezco se realice la designación del Comité Verificador de Propuesta del proceso del asunto, para lo cual sugiero la siguiente designación:

Aspectos técnicos y financieros: Erika Jackeline Sanchez Patiño
Criterios SST: Jenniffer Carolina Caratar Quenoran
Criterios Ambientales: Harold Mauricio Chicaiza

Gracias por su atención, quedo atenta.

Paula Andrea Paz Martinez
Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Despacho Direccion - Director Regional (E)
bchamorrog@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paula Andrea Paz Martinez
Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Despacho Direccion - Director Regional (E)
bchamorrog@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paula Andrea Paz Martinez
Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jenniffer Carolina Caratar Quenoran
Regional Nariño - Contratista
jcaratar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

ACTA PARA APROBACIÓN Pública Resumir

P Paula Andrea Paz Martinez

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Ganadero 8 <ganadero8@gmail.com>

Mié 28/01/2026 18:13

CC: Richard Alexander Lopez Carlosama

DECLARACION JURAMENTA... 254 KB

GCCON-F-014_Formato_Acta... 47 KB

2 archivos adjuntos (301 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo,

Remito Acta de Verificación de Propuesta de TURNARIÑO, para su aprobación y firma.

Gracias, quedo atenta

G8 Ganadero 8<ganadero8@gmail.com>

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Paula Andrea Paz Martinez

Mié 28/01/2026 18:15

CC: Richard Alexander Lopez Carlosama

Traducido de Español Mostrar mensaje original

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 26/01/2036 18:15

Vbo, aprobado.

Ing. A.F. Harold M.C.M.
Esp. Normas Inter. de Calidad ISO 14001

...